

## PROGRAMA DE MINERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

# ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENEN LAS CONSULTAS A LAS COMUNIDADES?

## ESTUDIO DE CASO 6: REQUISITOS PARA LAS CONSULTAS

Para asegurar que la minería contribuye al desarrollo sostenible es crucial realizar una consulta legítima a las comunidades. Garantizar la consulta y unas negociaciones reales con las comunidades es fundamental para asegurar la legitimidad de un proyecto de minero. La corrupción socava la credibilidad del proceso de consulta, los acuerdos resultantes y, por extensión, la licencia social de una empresa para llevar a cabo sus operaciones. Puede incluso aumentar el conflicto entre la comunidad y la empresa minera, dando lugar a inestabilidades importantes en la actividad minera.

### RIESGOS

#### La corrupción tiende a surgir cuando:

- **La consulta solo se lleva a cabo con las élites que no representan los intereses de la comunidad** > lo que permite que los líderes aprovechen las negociaciones para el beneficio personal
- **El proceso de negociación no es transparente y no se publican los acuerdos** > lo que dificulta averiguar si las negociaciones han sido manipuladas
- **No hay requisitos para la consulta claros y obligatorios** > lo que abre las puertas a que se omita el deber de consultar o que este sea realizado de forma superficial

Si la consulta a la comunidad o las negociaciones son objeto de manipulación, se realizan de mala fe o se eluden a pesar de las obligaciones legales de llevar a cabo una consulta, esto puede conducir a la destrucción de medios de subsistencia. También puede repercutir negativamente en los derechos humanos de los integrantes de la comunidad, tales como su acceso a la tierra para su subsistencia y a otros recursos naturales y culturales. Cuando existen normas y procesos claros y vinculantes se proporciona orientación sobre qué es una consulta adecuada y se ofrece protección contra el riesgo de que las comunidades afectadas sean ignoradas deliberadamente, o que las consultas sean realizadas como una mera formalidad y no de buena fe.

En **Camboya**, a pesar de algunos cambios positivos en el proceso de otorgamiento de concesiones mineras, todavía no existen directrices oficiales sobre quién debe ser invitado a participar en las consultas con la comunidad sobre el impacto ambiental y social, o cómo se deben establecer y registrar oficialmente los acuerdos. Si el marco legal para la consulta no se puede definir con precisión, ni entenderlo, existe un riesgo real de que el proceso de consulta sea eludido.

Una comunidad de Camboya comunicó que tenía la impresión de que varias consultas previas se habían celebrado de mala fe por parte del órgano gubernamental responsable. Este solo avisó a los miembros de la comunidad el mismo día de la consulta, manipulando en última instancia el proceso a favor de la empresa minera.

En la mayoría de los 18 países evaluados en esta investigación se identificaron riesgos de corrupción que socavaban la organización significativa de consultas a la comunidad. Diversas instituciones mundiales, tales como el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) y la OCDE, han elaborado numerosos estándares de mejores prácticas para realizar consultas a las comunidades. Si bien estas normas y directrices voluntarias son importantes y útiles, este resultado demuestra que dichas normas por sí solas no son suficientes. Son necesarios un marco y medidas *jurídicamente vinculantes* a nivel nacional y en consonancia con las obligaciones internacionales para prevenir y mitigar los riesgos de corrupción relacionados con las consultas a las comunidades.



## MITIGAR LOS RIESGOS

### Medidas para garantizar que las consultas con las comunidades sean significativas y justas:

- Procesos y principios claros para establecer estándares mínimos sobre *el contenido, los tiempos, los participantes y el modo* de las consultas (abordando las preguntas de “¿Qué?”, “¿Cuándo?”, “¿Quién?”, “¿Cómo?” y “¿Por qué?”)
- Transparencia en la realización del proceso de negociación y consulta
- Publicación de acuerdos y otros resultados de la participación de la comunidad

**El capítulo 6 del Informe de Transparency International *Lucha contra la corrupción en el otorgamiento de concesiones mineras: evaluación de riesgos en 18 países ricos en recursos* proporciona más detalles acerca de los riesgos de corrupción y las medidas para la rendición de cuentas en el ámbito de las consultas con la comunidad.**

## MINERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La actividad minera transparente y sujeta a la rendición de cuentas puede contribuir al desarrollo sostenible. Esto empieza con otorgamientos en los que no haya corrupción: el primer eslabón de la cadena de valor de la minería.

Como parte del programa de Transparency International Minería para el Desarrollo Sostenible (M4SD), los capítulos nacionales –de África, América Latina, Asia Central, Asia-Pacífico, y América del Norte– han identificado y evaluado los riesgos de corrupción en el otorgamiento de concesiones mineras de 18 países ricos en recursos.

Los seis estudios de caso de esta serie destacan algunos de los riesgos de corrupción más habituales y de mayor gravedad. Estas son preguntas clave que deben responderse *antes* de que la corrupción logre instaurarse en los procesos de otorgamiento.

La siguiente fase del M4SD se centrará en actuar sobre los riesgos de corrupción.



### CONTEXTO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

¿Quién se beneficia de las decisiones relacionadas con el otorgamiento de concesiones mineras?



### ASIGNACIÓN DE TIERRAS

¿En qué medida es ético y justo el proceso de destinar tierras a la minería?



### OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

¿Cuán justo y transparente es el proceso de otorgamiento de concesiones?



### OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

¿Quién obtiene el derecho a la concesión minera?



### EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL

¿Cuán responsables son las empresas por su impacto ambiental y social?



### CONSULTA CON LA COMUNIDAD

¿Qué importancia tienen las consultas a las comunidades?

